

ACUERDO N° 671: En la Ciudad de San Luis a CINCO días del mes de Septiembre de DOS MIL DOCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO ausente el Señor Ministro: OSCAR EDUARDO GATICA.-

DIJERON: Visto la realización del XIII Congreso de Administradores de Cortes y/o Responsables del Sector Administrativo de los Poderes Judiciales organizado por la Junta Federal de Cortes y/o Superiores Tribunales de Justicia de la Republica Argentina (JUFEJUS) a realizarse el 4 y 5 de Octubre de 2012 en la ciudad de Ushuaia. Por ello:

ACORDARON: I) COMISIONAR al C.P.N. Horacio José Bano, Director Contable y de Personal y al C.P.N. Marcos Raúl Giacomelli personal de la Dirección Contable y de Personal a fin de que asistan al XIII Congreso de Administradores de Cortes y/o Responsables del Sector Administrativo de los Poderes Judiciales a realizarse los días 4 y 5 de Octubre de 2012 en la Ciudad de Ushuaia.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-